

12-04-2006 15:29:30

Cádiz.-La Asociación de Inspección de Servicios Sanitarios cree que la 'Karlos' "puede ser fruto de la dejación pública"

La asociación agrupa a la "gran mayoría" de inspectores y subinspectores andaluces "a excepción" del preso por la operación

CADIZ, 12

La Asociación Andaluza de Inspección de Servicios Sanitarios (**AAISS**) a través de su presidente, Luis Manuel Garrido, remitió hoy un comunicado a Europa Press en el que manifiestan que la existencia de la trama desarticulada por la 'Operación Karlos' "puede ser consecuencia de una cierta dejación pública" sobre competencias "tan relevantes" como la determinación de situaciones de incapacidad.

Garrido considera que "la entrada en juego" de organismos no públicos, como las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, y una legislación "confusa y compleja, en la que se imbrican demasiados organismos, no siempre bien coordinados y que además se solapan en sus competencias, en nada ayuda a la necesaria transparencia del proceso".

Por ello, la asociación demanda un cambio en la legislación que "clarifique" el sistema de control de las bajas por incapacidad, y permita "un mayor y, sobre todo, mejor control público" de la gestión de las situaciones de incapacidad.

Asimismo, ve "imprescindible" desde la Junta, la "potenciación" los medios humanos y materiales con los que cuentan los Servicios de Inspección de la Consejería de Salud, que en los últimos años "no solo no han visto incrementadas sus plantillas, sino disminuidas hasta cotas en las que se hace imposible garantizar" la calidad en el trabajo y la correcta aplicación de mecanismos de control que imposibiliten "este tipo de actuaciones aisladas de tipo fraudulento".

No obstante, el colectivo mostró su "apoyo" a la Junta en su decisión de iniciar actuaciones disciplinarias y de personarse, a través de sus servicios jurídicos, como acusación particular en la causa que se está instruyendo, "en la seguridad de que es absolutamente necesaria una actuación contundente" de la Administración.

UNA ASOCIACION A LA QUE NO PERTENECE EL PRESO POR LA OPERACIÓN

La ASISS es asociación sindical y profesional que agrupa a la "gran

mayoría" de los inspectores y subinspectores de servicios sanitarios de Andalucía, "con la curiosa y llamativa excepción" del médico inspector de la Unidad de Valoración de Incapacidades en prisión a raíz de la 'Operación Karlos'.

A juicio de su presidente, las "prácticas fraudulentas e ilegales" que la operación ha descubierto "sólo benefician a unos pocos, en detrimento de los legítimos derechos de la mayoría" y "empañan el buen nombre y la labor seria y rigurosa" del los 150 profesionales en Andalucía que "desempeñan honestamente" sus funciones, en las que, lo revelado por esta trama "no es una práctica habitual".

En este sentido, aclaró que la UVMI, aunque puede proponer en sus informes posibles incapacidades, "no es responsable" de la concesión de las mismas, responsabilidad que recae en el Instituto Nacional de Seguridad Social, previo informe de un equipo médico de valoración de incapacidades de este mismo instituto --que es emitido a la vista del enfermo-- y de una comisión provincial en la está representada la Consejería de Salud, "pero solo como uno mas de los organismos que intervienen en el proceso".